



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.242

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALEXIS
POVEDA CIFUENTES Y
OTRO.

LAJA, 02 de mayo 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 166 y N° 167, autorizadas por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Comprobantes de inscripción del Curso "preparándose para la Prueba 2017".
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Alexis Poveda Cifuentes, Encargado de Compras y Adquisiciones de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar" y Sr. David Seguel Cruz, Encargado de Compras y Adquisiciones del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción" quienes se dirigieron a Los Ángeles, el viernes 28 de abril de 2017, con motivo de asistir a Capacitación de Compras Públicas para acreditación 2017.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/